



Universidad
Externado
de Colombia

DEPARTAMENTO DE
DERECHO PROCESAL

Ex-1000

13/12/2019-1
19 DIC 13 AG

Cap 12 A* 1-17 edic. 5000 A. pto 2
COP 12 A* 1-17 edic. 5000 A. pto 2
tel 01-342 5000 / 342 0200 ext. 1123
tel 01-1-342 0200 ext. 1122

contacto@externado.edu.co
www.externado.edu.co
Bogotá - Colombia

COPIA

MEMORANDO
RECTORIA

PARA: Doctora Adriana Zapata
Decana
Facultad de Derecho

DE: Ramiro Bejarano Guzmán
Director
Departamento de Derecho Procesal

FECHA: 13 de diciembre de 2019

ASUNTO: Proyecto académico – Reportaje en juzgados de ejecución.

Señora Decana,

Como es de su conocimiento, el Departamento a mi cargo tiene la firme intención de realizar un proyecto audiovisual que evidencie de una manera novedosa las dificultades y avances que tienen los Juzgados de Ejecución en algunas ciudades del país, todo con el propósito de utilizar ese material en una ponencia que será presentada en las próximas Jornadas de Derecho Procesal Civil que hemos convocado para finales del próximo mes de marzo de 2020.

Desde el pasado mes de agosto, hemos venido realizando gestiones para esto. En primer lugar, nos comunicamos con la Decanatura de Comunicación Social, quien manifestó que no guardaba interés en que conjuntamente con su facultad realizáramos el proyecto, y se limitó a sugerirnos seguir contando con el docente Johann Benavides para la producción del reportaje.

Así las cosas, junto con el señor Benavides, nos comunicamos con el Departamento de audiovisuales de la Universidad, para hacerle saber nuestro interés en realizar este proyecto con su ayuda. No obstante, la respuesta del señor Director Javier Zambrano fue que no han prestado este servicio antes a ninguna otra dependencia, y que los equipos con que cuenta dicho Departamento deben permanecer en las instalaciones de la Universidad.

Tras la negativa anterior, el pasado 29 de octubre de 2019, le fue remitido al señor Rector con copia a usted, una petición encaminada a que se autorizara la utilización de los equipos de la Universidad y la colaboración de sus funcionarios o de la Decanatura de Comunicación Social para llevar a buen puerto el proyecto, incluyendo la opción de la autorización para hacer pagos a